

Expedientes administrativos de apremio

III.B.272

En esta Consejería de Hacienda y Economía se tramitan expedientes administrativos de apremio, motivados por débitos perseguidos a nombre de los deudores a la Hacienda Autónoma por los conceptos, períodos y cuantías que a continuación se expresan, iniciados en virtud de providencia dictada en el documento ejecutivo cuya transcripción literal es:

PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo de apremio del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria en los domicilios que figuran en los documentos cobratorios y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 103 del Reglamento General de Recaudación, se hace público el presente Edicto para conocimiento de los mismos, requiriéndoles para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue en este Servicio de Recaudación, advirtiéndoles:

1) Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse el interesado, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento.

2) Que los plazos de ingreso son: a) Las notificaciones practicadas entre los días 1 y 15, finalizan el plazo el día 20 del mismo mes o inmediato hábil posterior; b) las notificadas entre los días 16 y último de mes, lo finalizarán el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Los ingresos habrán de realizarse en la Oficina Colaboradora para la Recaudación, sita en Vara

de Rey, 49 de Logroño. De no efectuarse el ingreso en los plazos señalados, se procederá sin más al embargo de bienes o a la ejecución de garantías.

3) Que dicha providencia sólo podrá impugnarse en los casos indicados en el artículo 99 del citado Reglamento, pudiendo interponerse los siguientes recursos: Para Tributos Cedidos (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones, Patrimonio y Tasa Fiscal sobre el Juego) recurso de reposición ante esta Consejería de Hacienda y Economía en plazo de quince días o Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Regional de La Rioja en el mismo plazo, sin que ambos recursos puedan simultanearse. Para Tributos Locales y Tasas propias de esta Comunidad (Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Vehículos, Contribuciones Especiales, Basuras, Tasas Sanitarias, Infracciones y otras Tasas) recurso de reposición ante esta Consejería en plazo de un como requisito previo al contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, a interponer dentro de los dos meses siguientes a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición.

4) Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

5) Que se puede aplazar o fraccionar el pago de las deudas en vía ejecutiva, previa petición de los obligados ante esta Consejería de Hacienda y Economía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 31 de Marzo de 1993.— El Director General de Tributos, José María Subero Díaz.

RELACION DE DEUDORES

NUMERO	AÑO	CONCEPTO TRIBUTARIO	NOMBRE DEL DEUDOR	DOMICILIO	IMPORTE DE LA DEUDA	
92/00265	05	INFR-OTRAS TASAS TASA FISCAL JUEGO	ALUTIZ BUARTE JUSTO L	CL PEREZ GALDOS 13 1	LOGROÑO	32.984
92/LO/177992		IMPUESTO SOBRE SUCESIONES	ARGOTE ZABALA VICTORIA	ESQUELETA PIAS	29 41LOGROÑO	614.765
92/0037892		INFR-OTRAS TASAS	ARSENIO MILAZO JULIAN J	CL CV 30	LOGROÑO	800.542
92/0041992		INFR-OTRAS TASAS	BRETON RODRIGUEZ CESAPEO	UR CABARRA 4	VILLAMEDIANA	0.597
92/0046092		INFR-OTRAS TASAS	CASAS ESQUETE EMILIO	CL RNEZ ZAPATA 7	LOGROÑO	7.049
92/0042592		INFR-OTRAS TASAS	CASAS ESQUETE EMILIO	CL RNEZ ZAPATA 7	LOGROÑO	24.594
92/005592		INFR-OTRAS TASAS	CONCEPCION RNEZ GERARDO DE LA	CL CALVO SOTILO 7	ZORRAQUIN	1.246
92/005592		INFR-OTRAS TASAS	CONVEST SA	CL VELEZ GUEVARA 35	LOGROÑO	6.791
92/0061792		INFR-OTRAS TASAS	CONVEST SA	CL VELEZ GUEVARA 35	LOGROÑO	66.506
92/0066392		TASAS SANITARIAS	CORTES CEXO M ROSARIO	CL TRICIO 3	LOGROÑO	1.630
92/0067692		INFR-OTRAS TASAS	DE MIGUEL EZPUERRO FERNANDO	DOCE LIGERO 39-21	LOGROÑO	30.186
92/0065292		INFR-OTRAS TASAS	EDIFICIO CAPRICORNIO S A	GONZALO DE BERCEO	LOGROÑO	3.016
92/0065192		INFR-OTRAS TASAS	EDIFICIO CAPRICORNIO S A	GONZALO DE BERCEO	LOGROÑO	21.099
92/0065792		INFR-OTRAS TASAS	EDIFICIO PISCIS SA	CL GONZALO BERCEO 7	LOGROÑO	10.513
92/0071892		INFR-OTRAS TASAS	ESOPICH SAENZ JOSE MANU	SOMBIERRA	LOGROÑO	3.310
92/0083292		TASAS SANITARIAS	FERNANDO MARTINEZ Y OTRO	Padre Lucas 9-Bar-Pub	CALAHORRA	2.129
92/0082592		INFR-OTRAS TASAS	GARCIA MATE FRANCISCO	PEPEZ GALDOS	LOGROÑO	5.124
92/0034292		INFR-OTRAS TASAS	GOLF DE LARGINES SA	CL MIGUEL VILLANUEVA 6 6	LOGROÑO	149.069
92/0033492		INFR-OTRAS TASAS	GONZALEZ BURILLO M TERESA	CL REAL 15	LACUNILLA JOVERA	5.413
92/0000392		INFR-OTRAS TASAS	HERMOSILLA LACORZANA JUAN A	CL TRIMPUETE 12	CENICERO	4.330
92/0014492		INFR-OTRAS TASAS	HERMOSILLA LACORZANA JUAN A	CL TRIMPUETE 12	CENICERO	56.684
92/0013692		INFR-OTRAS TASAS	HERMOSILLA VICARIA MARIA LUZ	CALVO SOTILO	LOGROÑO	39.356
91/0018691		INFR-OTRAS TASAS	HMS. OLARTE MARINISAM CANILU	CLTA. DE BURGOS KM 8	NAYARRETE	64.197
92/0051492		INFR-OTRAS TASAS	HOTELERIA RIOJANA SA	CL ENILE 98J	LOGROÑO	22.522
92/0093192		INFR-OTRAS TASAS	JAHONES RIOJA S A	NOMTAYA	VILLANUEVA EN CABEROS	4.052
92/004592		INFR-OTRAS TASAS	LOGROÑO ZHRR SA	CL JORGE VIGON 1-1	LOGROÑO	40.034
92/0078892		INFR-OTRAS TASAS	LOPEZ ARNAEZ JULIO	NORMILLA	LOGROÑO	3.467
92/0022892		INFR-OTRAS TASAS	LOPEZ SAENZ ANGEL	CL INDUSTRIA 1-1	LOGROÑO	2.142
92/0063492		INFR-OTRAS TASAS	MARTIN ESTEVEZ MIGUEL A	CL LOGROÑO DD VAREA B 1C	LOGROÑO	13.993
92/0034792		INFR-OTRAS TASAS	MARTINEZ DEL POZO JORGE	CL SOMOSIERRA, 15 - 38	LOGROÑO	6.186
92/0089292		INFR-OTRAS TASAS	MARTINEZ LOPEZ JESUS ALD	NATUIE	NALBA	1.463
0000000	06	INFR-OTRAS TASAS	HERDOZA BARNAL FELICITAS	PONIENTE	9 LOGROÑO	4.925
92/0072292		INFR-OTRAS TASAS	MERINO RUBIO CESAR	ALTA	ZORRAQUIN	1.751
92/0081192		INFR-OTRAS TASAS	MERINO RUBIO CESAR	ALTA	ZORRAQUIN	2.411
92/0086292		INFR-OTRAS TASAS	MIGUEL IBARRAGA PEDRO DE	REAL	AJANTIL	3.313
92/0086692		INFR-OTRAS TASAS	MIGUEL IBARRAGA PEDRO DE	REAL	AJANTIL	5.522
92/0070992		INFR-OTRAS TASAS	MIGUEL IBARRAGA PEDRO DE	REAL	AJANTIL	9.056
92/0074492		INFR-OTRAS TASAS	MIGUEL IBARRAGA PEDRO DE	REAL	AJANTIL	13.916
92/0080592		INFR-OTRAS TASAS	MIGUEL IBARRAGA PEDRO DE	REAL	AJANTIL	10.184
91/0003291		INFR-OTRAS TASAS	HILLAN ZAPATA ARSENIO	Cra.Soria s.n.-Encurtidos	ALBELDA	90.197
92/0012992		INFR-OTRAS TASAS	HONED LOPEZ LUIS IGNA	NENENDEZ PELAYO	LOGROÑO	85.645
92/0076092		INFR-OTRAS TASAS	HUEBLES VILLASA S A	CRUZ ROJA	NALBA	2.075
92/0001892		INFR-OTRAS TASAS	HAYAJAS SAENZ JOSE A	AV PORTUGAL 21 ENT 1Z	LOGROÑO	10.186
92/0002592		INFR-OTRAS TASAS	HAYAJAS SAENZ JOSE A	AV PORTUGAL 21 ENT 1Z	LOGROÑO	30.900
92/0086892		INFR-OTRAS TASAS	PALACIOS MARTINEZ SANTIAGO	CL REAL	PUPRES DEL CASTILLO	2.070
92/LO/074092		ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	PASCUAL GARCIA JOSE LUIS	CL NORTE 40	LOGROÑO	145.160
92/0054292		INFR-OTRAS TASAS	PEREZ MARTINEZ ADOLFO	CL JORGE VIGON 50-10	LOGROÑO	6.970
92/0034192		INFR-OTRAS TASAS	PEGO CASTELLANOS PEDRO	CL ELISEO PINEDO 19	LOGROÑO	4.505
92/0040892		INFR-OTRAS TASAS	PRONOCIONES Y CONST FEVAL SA	CL GONZALO BERCEO 16 1	LOGROÑO	17.000
92/0044692		INFR-OTRAS TASAS	PRONOCIONES Y CONST FEVAL SA	CL GONZALO BERCEO 16 1	LOGROÑO	47.054
92/0090392		TASAS SANITARIAS	RANCIN OLIVEIRA, NIEVES	Ciudad 59-Altamiración	LOGROÑO	1.630
92/LO/155192		ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	RIOYEN SA	EN VIEJO ALPERITE	LOGROÑO	2.092.710
92/0034392		INFR-OTRAS TASAS	RUIZ MARTIN CESAREO	CL CALLEJAS	BERGASA	6.197
92/0074792		TASAS SANITARIAS	SAN MIGUEL CASERO ANTONIA	Plaza s.n.-Bar	NAYARRETE	929
92/0072592		TASAS SANITARIAS	SANCHEZ SANCHEZ NA LUZ	Trinidad 24 - Fonda	ZORRAQUIN	1.517
92/LO/157892		TRANSMISIONES PATRIMONIALES	SARABIA SARABIA EVARISTO	CL CV 17 2D	LOGROÑO	771.200
92/0026192		INFR-OTRAS TASAS	VICENTE NUOVA DECORACIONES SL	PZ 18 PATO 10	LOGROÑO	34.427